

30 de octubre de 2017

RECUPERO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL PRODUCTO "BRANCILINA 10"

La ANMAT informa que, a requerimiento de esta Administración Nacional, la firma **Laboratorio FECOFAR de La Federación Argentina de Cooperativas Farmacéuticas Cooperativa Limitada** ha iniciado la corrección del mercado de un lote del siguiente producto:

BRANCILINA 10/AMLODIPINA BESILATO comprimidos conteniendo amlodipina besilato 13,86 mg (equivalente a Amlodipina Base 10 mg) – envases por 10, 20, 30, 40, 50, 60, 90, 500 y 1000 - Certificado N° 57748 – Lote 301315 con vencimiento 12/2018.

El producto se utiliza como antihipertensivo y antianginoso.

La medida fue adoptada luego de detectarse en el mercado estuches de Brancilina 10 conteniendo blisters de Brancilina 5 en su interior.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento de la recupero del mercado y recomienda a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes al lote detallado.